



Ref: IAIUYDIR/2023/08

21 de marzo de 2023

## NOTIFICACIÓN

### **Asunto: Documentos oficiales para la Reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes para elegir al Director Ejecutivo del IAI, 18 de abril de 2023, videoconferencia**

Estimada Señora / Estimado Señor:

Se recuerda a las Partes que la 2023 Reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes (CoP) para elegir al nuevo director ejecutivo, se llevará a cabo el 18 de abril a las 11:00 UYT (hora de Montevideo), vía el sistema de videoconferencias Zoom.

La Dirección Ejecutiva también recuerda a las Partes que el Artículo 16 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* (versión aprobada por la CoP-21, junio 2013, Montevideo), establece:

*El Director Ejecutivo, en consulta con la Mesa Directiva del Consejo Ejecutivo, preparará la agenda provisional para la Conferencia de las Partes, tomando en cuenta las decisiones de la Conferencia previa, las recomendaciones del Consejo Ejecutivo, las recomendaciones del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas y las propuestas de las Partes. El Director Ejecutivo pondrá dicha agenda a disposición de las Partes y otros participantes con una antelación de al menos treinta (30) a la fecha de inicio de la Conferencia. La agenda provisional estará acompañada con documentación suficiente para permitir su análisis.*

Me complace informarle que la agenda y documentos oficiales en apoyo a la Reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes se encuentran disponibles en el sitio web del IAI, en: <https://www.iai.int/en/post/detail/2023-Extraordinary-CoP>

Dada la importancia de la decisión para elegir al nuevo director ejecutivo del IAI, se urge a las Partes a participar en esta Reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes.

### **INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA**

La información sobre el uso de Zoom está disponible en el sitio web del IAI, en la pestaña Zoom en: <https://www.iai.int/es/post/detail/2023-Extraordinary-CoP>

## REGISTRO

El registro para la reunión está disponible en:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfJp6LVhwg9EU8xR0T1jrCui\\_edKxaVahcoWag-KW6veBgLqA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfJp6LVhwg9EU8xR0T1jrCui_edKxaVahcoWag-KW6veBgLqA/viewform?usp=sf_link).

Se solicita a los delegados que se registren en su primera oportunidad posible y no luego del **31 de marzo de 2023**.

## ACREDITACIÓN

**Se recuerda a las Partes que se requiere acreditación** para que participen activamente en la Reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes (CoP), 2023. De conformidad con el Artículo 3 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, la Parte que no hubiera designado Representantes Permanente y/o Suplentes acreditará a través de la autoridad diplomática pertinente a un Representante (y si lo deseara, a un Representante Alterno) para dicha Conferencia

**Las Partes que hayan presentado una acreditación como representantes nacionales (a saber, puntos focales) ante el IAI, no necesitan presentar otra acreditación.**

La Dirección Ejecutiva considerará un mensaje vía correo electrónico enviado por la autoridad diplomática competente o institución competente, designando a su delegación, como documentación suficiente.

Todas las credenciales deben enviarse a la **Sra. Soledad Noya** ([soledad@dir.iai.int](mailto:soledad@dir.iai.int)) tan pronto como le sea posible y no luego del **31 de marzo de 2023**.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Marcos Regis da Silva  
Director Ejecutivo